



# La Gaceta



| D | E | E | C | O | N | Ó | M | I | C | A | S |

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 4 N°43

DOMINGO 30 DE MAYO DE 2004



"DESCANSO", de Lino Spilimbergo (1925)

## Es el Estado, estúpido

ESCRIBE/ Víctor A. Beker  
vabeker@yahoo.com

Las tropas de ocupación estadounidenses se están encontrando en Irak con el mismo problema que enfrentaron los expertos del FMI y del Banco Mundial en Rusia y otros países del Este europeo luego del derrumbe de la Unión Soviética: *la desintegración del Estado*. La convocatoria a filas de altos oficiales del derrocado régimen de Saddam Hussein muestra el grado de desesperación del ejército de ocupación.

Es que ninguna sociedad moderna puede existir sin Estado.

Así como el derrumbe de la Unión Soviética convirtió a Rusia y la mayoría de los países que la integraban en campo de batalla de las mafias locales, un proceso similar se vive actualmente en Irak.

➤ CONTINUA EN PAGINA 3

ECONOMIA ARGENTINA | Impuestos y desarrollo

## Sistema impositivo y desarrollo económico

ESCRIBE/ Marcelo Ramón Lascano  
lascanomr@hotmail.com

Suele afirmarse que el desarrollo capitalista resultó una realidad virtualmente incuestionable allí donde el volumen de los impuestos no desalentaron su expansión. La afirmación es válida si se la relaciona con ausencia de trabas, más no lo es cuando se la vincula con los niveles cuantitativos de las exigencias periódicas del Fisco. Me adelanto a sostener que esta opinión nada tiene que ver con preferencias doctrinarias sino con la constatación de las realidades nacionales, básicamente durante gran parte del siglo XX.

◆ Ejemplos de relación entre Desarrollo e impuestos en Europa Y USA. En el mundo anglosajón, desde una perspectiva histórica el menú de ejemplos es vasto

y permite concretar la idea. El Reino Unido y los EEUU han exhibido, sobre todo en periodos de paz, una presión impositiva relativamente moderada con respecto a los escandinavos, por ejemplo, y a sus congéneres australianos y neozelandeses. Los europeos fundadores del Mercado Común hace medio siglo y la mayoría de los miembros de la OCDE, casi treinta países en la actualidad, muestran por el contrario, elevados ingresos, siempre relacionados con el PBI. Los impuestos que recaen sobre los beneficios empresarios fluctúan entre un 38% para Alemania hasta llegar a un 30% para el Reino Unido. El promedio para la Unión Europea de 15 miembros ronda el 33%.

➤ CONTINUA EN PAG. 4

ETICA Y ECONOMIA

### Sus vínculos

Se detalla la situación de América Latina. Se analiza el reclamo de la gente que está avanzando hacia formas de conciencia cada vez más altas. Se finaliza analizando que la exigencia por volver a discutir de ética en América Latina forma parte de un clamor más amplio que se está extendiendo a nivel mundial.

➤ PAGINA 6



## Comienza el proceso de ampliación de nuestra Facultad

Nuestra Facultad es una de las más grandes de Latinoamérica. Alberga una población estudiantil promedio de 60.000 alumnos. Su matrícula se ha duplicado en los últimos siete años, mientras que el presupuesto oficial quedó postergado sin hacer frente a dicha demanda. Especialmente difícil es conseguir fondos para el costoso reequipamiento edilicio. Si bien el proceso de descentralización iniciado hace algunos años alivió en algo el problema, resultaba imprescindible ampliar la sede central de Córdoba 2122, que hoy en día resulta insuficiente para albergar a la gran cantidad de alumnos que concurren diariamente a la Facultad

### - Los recursos propios

Las falencias edilicias y el bajo

presupuesto universitario impulsaron a pensar nuevos mecanismos alternativos de financiamiento para optimizar los escasos recursos asignados y lograr construir la ampliación. Dentro de este panorama de financiación con recursos propios fue un eslabón muy importante en la marcha para lograr ampliar el edificio de nuestra facultad una donación de US\$ 1.300.000 de parte de la firma Accenture.

A partir de este punto se inició un plan para completar este aporte. Los dos primeros pasos para la concreción del nuevo edificio fueron el acta firmada entre nuestra Facultad y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA (FADU) y el convenio simultáneo firmado entre la FADU y la Sociedad Central de Arquitectos.

A continuación los detalles

### - Acta acuerdo entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA y nuestra Facultad

El 3 de mayo del 2002 se firmó entre la



## NOVEDADES de la Facultad

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU), representada por su Decano, Bernardo Dujovne, y nuestra Facultad representada por nuestro Decano, Carlos Aníbal Degrossi, un acta cuyo objetivo es la elaboración de las Bases y realización de un Concurso de ideas para la ampliación de nuestra sede ubicada en Córdoba 2122.

Nuestro Consejo Directivo aprobó los siguientes premios para los participantes del concurso:

1er. Premio	\$ 15000
2do. Premio	\$ 10000
3er. Premio	\$ 8000

### - Convenio entre la Facultad de la Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA (FADU) y la Sociedad Central de arquitectos (SCA)

Como complemento del acta firmada entre nuestra Facultad y la FADU se firmó a su vez un convenio entre la FADU representada por su Decano y la Sociedad Central de Arquitectos (SCA), representada por su presidente, Carlos Lebrero. El objetivo del convenio fue invitar a la SCA a participar y colaborar en la organización del concurso de ideas y encomendarle la designación de un asesor para la elaboración de las bases, y de dos arquitectos, miembros del Colegio de Jurados de dicha institución, para desempeñarse en el mencionado Concurso. Es importante informar a los lectores interesados en el concurso que los titulares de los equipos que participen deben ser docentes de la UBA y/o socios de la SCA, y deberán poseer diploma de arquitecto o ingeniero civil. La presentación vence el día 20 de julio de 2004.

### 2da. Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria - JBD 2004

"Oportunidades y Desafíos: Formación de usuarios, Metadatos y Arquitectura de la Web"

- Fecha de realización: 17 y 18 de junio de 2004 - 9:00 a 18:00 y 9:00 a 13:00 hs.

- Lugar: Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires, Salón de Actos, Av. Córdoba 2122, 2º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- Temas a tratar:

Formación de Usuarios  
Metadatos  
Arquitectura de la Web

- Trabajos, presentaciones y talleres: se contará con la participación de profesionales de Argentina, Uruguay y Brasil.

- Destinatarios:

Toda la comunidad de las bibliotecas universitarias, profesores y alumnos de las carreras de Bibliotecología y Documentación de todo el país. Podrán compartir esta experiencia las bibliotecas especializadas interesadas en esta temática.

- Inscripción:

La inscripción es gratuita y se entregarán certificados.

Se puede realizar una preinscripción desde el día 10 de mayo hasta el 10 de junio vía correo electrónico enviando un mensaje vacío a: [jbd2004-subscribe@gruposyahoo.com.ar](mailto:jbd2004-subscribe@gruposyahoo.com.ar). Con posterioridad sólo se aceptarán inscripciones el primer día de la Jornada.

Consultas: 4370-6118.



Berardo Dujovne, Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y Carlos Aníbal Degrossi, Decano de nuestra Facultad, firman el acta.



## Novedades PEARSON 2004

### ¡Un Gran Equipo!

El fútbol como metáfora empresarial.



### ¡Un gran equipo! El Fútbol como metáfora empresarial

Estrategia/RRHH



## Mentes lúcidas Ideas transferibles Conocimiento práctico

Sencillamente genial  
**El sentido común en los negocios**

Interés General

\$ 34,00

Los 80 conceptos  
**esenciales de Marketing**

Marketing

\$ 39,00

La estrategia en el  
posavaso  
**O cómo convertir una buena idea en un gran negocio**

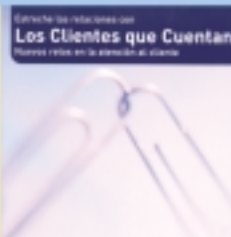
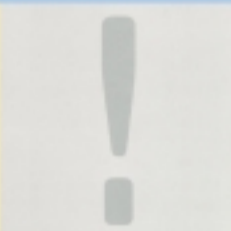
Emprendedores

\$ 44,00

Estreche las relaciones  
con **Los clientes que cuentan**

Nuevos retos en la atención al cliente  
CRM/Marketing

\$ 49,00



"Con libros es posible"



Av. Regimiento de Patricios 1959 (C1266AAF) Bs. As. Argentina  
Tel: (011) 4309 6100 / Fax: (011) 4309 6199  
Email: [universit@pearsoned.com](mailto:universit@pearsoned.com)



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Centro de Capacitación Ejecutiva



### MARKETING

- \* Técnicas de investigación de mercado
- \* Atención al cliente y manejo de quejas
- \* Marketing para no especialistas

### MANAGEMENT

- \* Oratoria y Técnica de la palabra
- \* Tablero de comando - Desarrollo Práctico -
- \* Negociación Efectiva.
- \* Evaluación, Planificación y Seguimiento de Proyectos
- \* Gerencia Social para el Desarrollo Humano

### CONTABILIDAD

- \* Contabilidad para no contables. Módulos I y II.

### FINANZAS

- \* Finanzas para no especialistas
- \* Formulación y evaluación de proyectos de inversión

### DERECHO

- \* Riesgos del trabajo. Ley 24557.

### RRHH

- \* Gestión Pública de RRHH por Competencias.

### Producción

- \* Análisis y Gestión de la Productividad

Cursos abiertos diseñados dentro del concepto de extensión universitaria - Se extienden certificados de asistencia -

Informes e Inscripción de 10 a 19 horas

Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - Teléfono: 4370-6131  
E-Mail: [capube@econ.uba.ar](mailto:capube@econ.uba.ar)

ARTICULOS VINCULADOS

>> Ver al final de la nota

ADMINISTRACION PUBLICA | El rol del Estado

VIENE DE TAPA

# Es el Estado, estúpido

**DESTRUYENDO PREJUICIOS.** Se dan los ejemplos límites de Irak, Rusia y otros países del Este europeo luego del derrumbe de la Unión Soviética, en los cuales se pudieron ver las consecuencias de la desintegración del Estado. La conclusión obvia que dejan estos ejemplos es: ninguna sociedad moderna puede existir sin Estado y que la propuesta del neoliberalismo, que afirma que los mercados resuelvan espontáneamente los problemas que soluciona el estado, es insostenible.



El neoliberalismo, que más propiamente debería ser denominado anarco-liberalismo, cree que la solución de todos los problemas radica en la supresión del Estado para dejar que los mercados resuelvan espontáneamente aquéllos. Esta idea fracasó en el Este europeo como fracasó en la Argentina y en otros países donde dicha receta se aplicó.

“Es el Estado, estúpido”: éste es el mensaje que la experiencia internacional le está dando al dogma neoliberal.

Es que los mercados requieren de un marco de instituciones que aseguren el funcionamiento de los mismos.

Para que operen los mercados se requiere que se garanticen los derechos de propiedad, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, que se regulen los monopolios, que se penalicen las actividades que dañan al medio ambiente, etc. Y todo eso debe asegurarlo el Estado.

De la mano del neoliberalismo en nuestro país se creyó que “achicar el Estado es agrandar la Nación”. Y bien, el Estado se achicó...y la Nación también. El resultado está a la vista: delincuentes que poseen armas y equipos más poderosos y sofisticados que la policía; estudios impositivos que cuentan con profesionales mejor pagos y más capacitados que la AFIP; empresas prestatarias de servicios públicos no sometidas a entes reguladores que tengan capacidad efectiva de regulación, etc.

Claro está que tampoco se trata de

ESCRIBE/ *Victor A. Beker*  
Profesor Titular de Microeconomía  
Director de la Carrera de Economía  
vabeker@yahoo.com

regresar a un Estado elefantiásico pero ineficiente. En realidad, debe superarse la falsa antinomia entre *Estado impotente y Estado ineficiente*. Lo que se requiere es un Estado ágil y eficaz dotado de la suficiente *capacidad de gestión* para cumplir su misión.

La reforma del Estado (1) no debe entenderse como una cuestión de tamaño –como ha sostenido el discurso neoliberal– sino de calidad en la prestación del servicio a la sociedad.

Si bien es cierto que hay algunas actividades –como la defensa nacional o la seguridad– que por su naturaleza requieren una organización jerárquica y monocéntrica, ello no implica que todo el resto de la actividad estatal deba estar organizada en base a ese modo,

como ha ocurrido en la práctica.

Se requieren mecanismos que centralicen el proceso de decisiones, que aseguren que cada agencia estatal tenga una mayor preocupación por la calidad del servicio que presta, por su reputación y su capacidad de atraer usuarios.

Afortunadamente, ha habido cambios tecnológicos que hacen hoy posible la prestación descentralizada de muchos servicios que anteriormente se consideraba que, por razones de economías de escala y de alcance, debían prestarse centralizadamente. Esta prestación descentralizada debería permitir organizar la competencia entre los distintos organismos estatales prestadores de un determinado servicio.

Paradójicamente, mientras se considera indeseable el monopolio en la actividad privada, se tiende a pensar que esa condición monopólica es, en cambio, propia e inevitable para la

actividad del Estado. Sin embargo, ello no es necesariamente así.

Particularmente, todo lo que constituye prestación de servicios podría organizarse sobre bases competitivas.

La falta de competencia entre las oficinas del Estado se ha considerado una virtud, porque evita la duplicación de esfuerzos. Sin embargo, ello se hace al costo de que no existan bases para cotejar los resultados de unas y otras.

La existencia de competencia en el interior de las oficinas del Estado permitiría tener elementos de comparación de su funcionamiento.

Por otra parte, en una época signada por el cambio, el imperio de una multiplicidad de normas y reglamentos conspira contra la capacidad de innovación por parte del Estado, haciendo notoria su incapacidad para dar respuestas en tiempo y forma a los requerimientos sociales. La adminis-

tración por objetivos debería reemplazar a una administración cuyo principal objetivo es tan sólo el cumplimiento de las normas de procedimiento.

Sin un Estado moderno no puede haber economía moderna y sin economía moderna no puede haber desarrollo económico. Este es el desafío. ■

Referencias

(1) El tema lo hemos tratado con mayor detalle en “El rol del Estado y la reforma administrativa: un enfoque económico”. Revista Argentina del Régimen de la Adm. Pública, Julio 2003, págs. 63-68.

ARTICULOS VINCULADOS

Ética y economía: la relación relegada, de B. Kliksberg (La Gaceta 10), El clamor por ética en América Latina, de B. Kliksberg (La Gaceta 24), La Economía de especulación en la picota, de V. Beker (La Gaceta 32)

EDITORIAL | Opina el Decano

## El apoyo a la educación

Todos los años durante el transcurso de los primeros meses vuelve a la discusión el tema presupuestario.

Este año por supuesto no podía ser la excepción.

El presupuesto global de la Universidad de Buenos Aires se incrementó en sólo un 1%, respecto del aprobado durante el 2003.

Obviamente dichos guarismos son absolutamente insuficientes para atender las crecientes necesidades de una matrícula enorme y un cuerpo docente en algunas unidades, con altísimos porcentajes de designaciones ad-honorem.

En el corriente ejercicio por iniciativa del Sr. Rector, que fue apoyada por quien esto escribe, en su carácter de presidente de la comisión de presupuesto del Consejo Superior, se incluyeron en el cálculo de recursos y gastos los recursos propios generados por el rectorado

y las distintas unidades académicas.

El total de recursos previstos entonces, alcanza a la suma de 486 millones de pesos, correspondiendo a los recursos del tesoro, 328.

La estimación efectuada durante el ejercicio anterior de las necesidades mínimas necesarias para el funcionamiento era de 684 millones de pesos, lo que muestra un desfinanciamiento de 198 millones.

A este análisis corresponde agregar que en la obtención de los propios recursos el 90% se consumen en su propia generación como costo de los mismos.

Todo ello ha hecho que el Consejo Superior definiera este presupues-

ESCRIBE/ *Carlos A. Degrossi*

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
degrossi@econ.uba.ar

to como de emergencia.

Si a los comentarios precedentes agregáramos la situación particular de la facultad mas grande de América, la nuestra, todas las proporciones y situaciones se agigantan. Algo similar sucede con algunas otras unidades. De todos modos las facultades que no se encuentran en estas situaciones también presentan graves fallencias y desfinanciamientos de distinto carácter.

Esto ha llevado a la comisión de presupuesto del consejo superior a plantear la necesidad de requerir un refuerzo mínimo financiero al Ministerio de Educación.

No escapa a nuestro conocimiento y sensibilidad la grave crisis que azota a sectores importantes de nuestra población que se encuentran debajo de la línea de pobreza. Es por ello que en nuestra facultad hemos instalado el profundo debate sobre la humanización de los procesos sociales y económicos.

Este es el gran desafío que sostenemos desde el pensamiento académico para proponer desde el Fénix un desarrollo con equidad para el nue-

vo milenio.

Desde el área de investigación de nuestra facultad aspectos como el diagnóstico preciso de las estrategias de crecimiento, la marginalidad, la gobernabilidad y su relación con el compromiso ético nos duelen y nos movilizan.

Contemplamos el futuro con optimismo y como educadores coincidimos con muchos pensadores en el convencimiento de que el cambio profundo es posible solo a través de la educación. Para ello, el apoyo declarado a la misma debe expresarse también en el presupuesto.

Las cifras de superávit fiscal que nos han sido informadas hace poco tiempo y que superan largamente las previsiones efectuadas nos permiten plantear la necesidad de que una pequeña porción de ese excedente se invierta en nuestras unidades académicas. Ojalá así sea! ■

NOTA: Por un error involuntario en la Gaceta 42 el editorial publicado correspondía a un archivo borrador al cual le faltaban las revisiones finales. La esencia del contenido así publicado es correcta en su mayoría.

STAFF   La Gaceta de Económicas	Autoridades	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
<b>EDITOR</b> Carlos Anibal Degrossi <b>DIRECTOR</b> Simón Pristupin <b>ARTE</b> Base 2 <b>ILUSTRACIONES</b> Diego Coglitore <b>FOTOGRAFIA</b> Alexandro Uranga <b>PRODUCCION</b> Baltazar Ojea <b>MARKETING</b> Marcelo Murgi <b>PRENSA Y DIFUSION</b> Leonardo C. Busquet	<b>CONSEJO ASESOR</b> Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri Ricardo O. Rivas • Leonel Massad Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker Manuel Fernández López • Feliciano Salvia Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka  <b>CONSEJO DIRECTIVO:</b> PROFESORES TITULARES Juan Carlos Viegas Rubén L. Berenblum María Teresa Casparri Miguel Angel Sardegna Miguel Angel Vicente Jorge Martínez García Pedro Alejandro Basualdo Orlando Gualtieri	<b>DECANO</b> Carlos Anibal Degrossi  <b>VICEDECANO</b> Juan Carlos Viegas  <b>PROFESORES SUPLENTE</b> Ricardo Pahlen Acuña Jorge Etkin Daniel Pérez Enri Ricardo Dealecsandris Jorge Martínez García Marta Bekerman José Luis Franza <b>GRADUADOS TITULARES</b> Catalino Nuñez Gustavo Diez Sergio Gastón Ricardo Bernardo Rudoy <b>GRADUADOS SUPLENTE</b> Luis Cowes Marcelo Rodríguez María Fernanda Inza Rubén Seijo	<b>ALUMNOS TITULARES</b> Raúl Mosquera Arzamendia Axel Kiberl Ana Testino Germán Leonardo Pérez <b>ALUMNOS SUPLENTE</b> Ariel Pinto Diego Krauthamer Juan Cruz Arce Ana María Sarapura <b>CLAUSTRO NO DOCENTE</b> TITULAR: José Luis Videla SUPLENTE: Patricio Monforte  <b>SECRETARIAS:</b> SECRETARIA ACADEMICA María Teresa Casparri
PARA PUBLICITAR EN LA GACETA: Teléfono: 4374-4448 int. 6573 (12.30 a 18.30 hs.) E-mail: murgi@econ.uba.ar  CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar  Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.	<b>SECRETARIO DE EXTENSION</b> Juan Manuel Vázquez Blanco <b>SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION</b> Rodolfo Sergio Medina <b>SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO</b> Jorge Schvarzer <b>SECRETARIO DE POSGRADO</b> Mario Rapoport <b>SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS</b> Catalino Nuñez <b>UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES</b> Abraham L. Gak		

# Sistema impositivo y desarrollo económico

HACIA LA REFORMA FISCAL. Se detallan ejemplos de la relación entre desarrollo y los impuestos en el mundo anglosajón y en los países europeos. Después se pasa a analizar la misma situación en la Argentina. Se finaliza señalando que ha llegado la hora de afrontar el desafío que supone encarar una reforma fiscal integral.

► VIENE DE TAPA

En algunos casos es la imposición indirecta la que profundiza la incidencia tributaria en las estadísticas de recaudación.

Las locomotoras de la Unión Europea e indiscutidos líderes de ese formidable experimento, Alemania y Francia, no han perdido oportunidades ni se han distanciado significativamente entre ellos por el hecho de que las contribuciones fiscales globales muestren marcadas diferencias cuantitativas. Ni hablar de Holanda, Suecia y Finlandia, cuyas recaudaciones y lógicamente sus niveles de gasto público llaman la atención, sobre todo para los desprevenidos res-

pecto de lo que opinan.

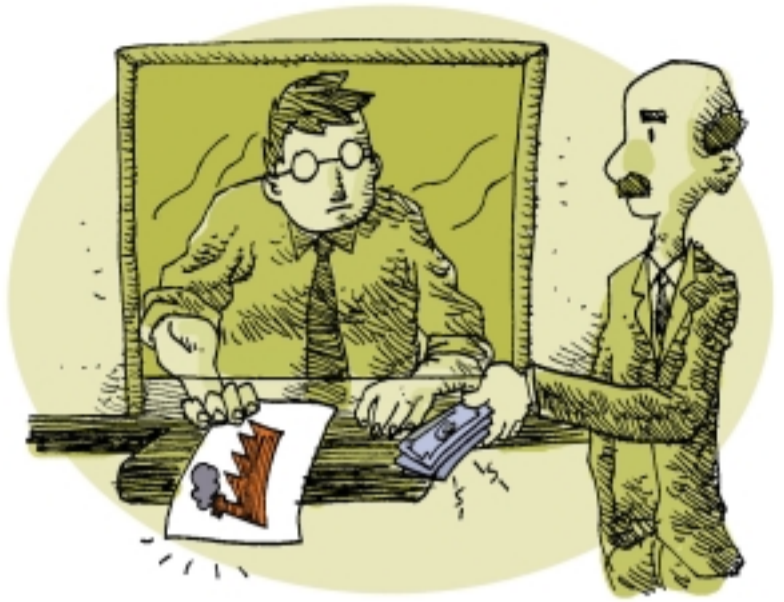
Quiere decir que, en principio, no sería la presión impositiva el obstáculo fundamental contra el desarrollo, sino alguna otra cosa. De lo contrario, países pequeños, territorialmente insignificantes y fiscalmente fuertes, no liderarían muchos indicadores y marcarían rumbos en algunos rubros como Suiza, Holanda, Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca, sin omitir los milagros asiáticos tradicionales, aunque no siempre en contextos de fuerte imposición, pero sí de exigencias fiscales no siempre ostensibles y registrables, llamémosle en especie. Por supuesto, la calidad y eficiencia del gasto público le agrega valor a las comparaciones, pero ello no es el objetivo de este trabajo, al menos por ahora.

ESCRIBE/ Marcelo R. Lascano

Integrante del Grupo Fénix  
lascanomr@hotmail.com

## ♦ El desarrollo y los impuestos en la Argentina.

En términos de economía comparada, puede afirmarse que la presión impositiva, o si se prefiere tributaria global en la Argentina (menos de un cuarto del PBI considerando todos los niveles de gobierno), no constituye un obstáculo para el crecimiento a estar a lo que sucede en el mundo que ha sabido variar positivamente su suerte y lucir hoy mejores indicadores que ayer. Que en nuestro caso existen problemas de lógica interna en el sistema o de yuxtaposición de gravámenes es cierto, pe-



ro ello no desmiente el hecho de que con igual y casi siempre mayor nivel de exacción otros países se las arreglan y siguen adelante sostenidamente. Lo que debe entenderse es que el desarrollo económico no responde sólo al comportamiento de alguna variable independientemente considerada. Es el resultado del funcionamiento de las instituciones y de las iniciativas adecuadas y oportunas de la sociedad.

En consecuencia, se me ocurre que para mejorar nuestra situación relativa podrían encararse algunos ajustes no sé si precisamente en el nivel de las recaudaciones, pero sí de los incentivos que influyen en la correcta aplicación de los recursos productivos que administran los agentes económicos, que estimulan el desarrollo siempre pendiente y agregan algunos puntos a una equidad casi históricamente ausente. En esta inteligencia se sugieren algunas iniciativas que, por lo demás, las he expresado en otras ocasiones, es claro, sin resultados y desafortunadamente sin impugnaciones que demostraran su inviabilidad.

Suele afirmarse que en materia de impuesto a las ganancias, la alícuota societaria del 35% es abiertamente contraproducente porque desincentiva proyectos y conductas productivas. La imposición o no de las ganancias de capital y la cantidad

“ Durante los noventa se introdujeron modificaciones en materia de impuestos internos que le han restado equidad al sistema. ”

de exenciones vigentes debería ser considerada antes de ofrecer un veredicto imparcial y definitivo. Una solución intermedia podría abogar por gravar con la misma alícuota las ganancias distribuidas y reducirla significativamente cuando las utilidades se capitalizan. Esto supone premiar la acumulación con recursos propios y podría llegar a descomprimir presiones en los mercados de crédito y en las tasas de interés.

Con ese temperamento, de paso, se evitan concentraciones de onerosos pasivos que aumentan los gastos vía intereses y además otras maniobras tendientes a exportar utilidades que se repatrian disfrazadas de créditos que, por su parte, devengan intereses sometidos por ley a menor alícuota que los beneficios. La implantación de amortizaciones aceleradas o el rescate de premios por incremento a la capacidad productiva, en ambos casos sobre compra de bienes de producción nacional, mejoraría la inversión interna fija, aceleraría el crecimiento y con alguna demora aumentaría las recaudaciones fiscales.

En un sistema económico-financiero como el Argentino, recurrentemente expuesto a crisis de liquidez y a variaciones significativas en el costo del dinero, debería estudiarse la posibilidad de introducir un IVA sobre la base de lo percibido, según sugirió Juan Oklander, habida cuenta las

dificultades que enfrentan algunos contribuyentes para satisfacer el tributo sobre la base de lo devengado, sobre todo en períodos de turbulencia financiera o de pesadez en las cobranzas. Ello contribuiría a reducir seguramente la elevada evasión que se denuncia, a lo cual no debería ser ajena la alícuota vigente en un sistema económico con baja monetización y reducida base crediticia.

Como sucedió con otras tantas cosas, durante los noventa se introdujeron inconvenientes modificaciones en materia de impuestos internos que le han restado equidad al sistema. Parece higiénico restablecer el equilibrio en las fuentes de ingresos disminuyendo la alícuota del 21% en el IVA y eximiendo del tributo a una veintena de productos contemplados en la canasta básica para favorecer a la población afectada por la falta de trabajo o la precariedad de sus ingresos personales. Por supuesto, hay que hacer los números, pero ello aliviaría algunas presiones y permitiría lucir un mejor desempeño del régimen tributario, sobre todo si se apunta a gra-

var apelando a los impuestos específicos que alcanzan a algunas categorías de gasto o de consumo reveladoras de mayor capacidad de pago. Restablecer mientras tanto la imposición sobre transferencias de títulos valores reforzaría la estrategia para no perder in-

gresos y erradicar ostensibles bolsones de inequidad.

Las urgencias sistemáticas del Tesoro Nacional ahora disimuladas en un contexto de crecimiento fuertemente influenciado por la explosión en la producción de commodities y sus precios internacionales, demandan ir pensando en ajustes más ambiciosos y sistémicos que los que aquí se formulan, sobre todo teniendo en cuenta que en la actualidad un 20% de las recaudaciones de la AFIP están representadas por ingresos más bien circunstanciales: el Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios y los derechos de exportación. Una vez regularizada la cuestión de la deuda externa y registrados previsibles cambios de precios en la arena externa, es probable que desaparezca o disminuya la actual oferta excedente de divisas y que las recaudaciones pierdan parte del dinamismo que demostraron en los últimos tiempos. En ese caso el cuadro fiscal experimentará modificaciones que no deberían dejar de preverse con suficiente antelación.

♦ **Acciones para un futuro probable.** Finalmente, dada la posibilidad de que durante algún tiempo la Argentina encuentre dificultades para acceder al financiamiento externo, parecería oportuno ir pensando ajustes en las disposiciones que traban el

PEARSON presenta

## Economía Teoría y Política

Novedad 2004



Joaquín Ledesma aporta una visión novedosa de la Economía que permite a los estudiantes comprender la materia abordando la realidad argentina.

El libro contiene instrumentos pedagógicos pensados para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, entre ellos un CD Rom con lecturas complementarias, gráficos animados, y una página web:

[www.pearsoneducacion.com/ledesma](http://www.pearsoneducacion.com/ledesma)

"Con libros es posible"



Av. Regimiento de Patricios 1959 (C1266AAF) Capital Federal

Teléfono: (011) 4309-6100 / Fax: (011) 4309-6199 - E-mail: [universit@pearsoned.com](mailto:universit@pearsoned.com)

ARTICULOS VINCULADOS

>> Ver al final

DERECHO PUBLICO

Constitución Nacional

# Las cárceles y la Constitución Nacional

**POLITICA CARCELARIA.** Se describen los objetivos que fijó la constituyente de 1853, que no era el de castigar a los delincuentes sino el de brindar seguridad a la sociedad. Después, en el ambiente de la situación actual de la seguridad en nuestro país, el autor observa que la sociedad comienza a preguntarse cuál es el objetivo de la cárcel. Se recalca que es necesario diseñar políticas para que el aislado delincuente recupere los valores perdidos y adquiera pautas de convivencia social.

Cualquier ciudadano cívicamente informado sabe que uno de los objetivos de la Constitución Nacional es organizar jurídicamente al país para que todos podamos ejercer los derechos que ella reconoce.

Lo ideal sería que todos gocemos de esos derechos sin molestarnos entre nosotros. Pero es imposible que en una sociedad, por organizada que esté, no exista colisión de intereses entre sus integrantes, ya que el simultáneo ejercicio de los derechos por parte de todos los ciudadanos genera roces y conflictos que, en general, deben ser finalmente resueltos por las autoridades designadas para ello, es decir, los jueces.

En ocasiones los daños que algunos infringen a otros derivan del lógico ejercicio de esa red de derechos que cada uno de los integrantes de una comunidad pretende ejercer. Pero muchas otras veces los hombres se ponen fuera de la ley con el único objetivo de sacar provecho personal de un tercero, incurriendo en conductas antijurídicas que el código penal describe expresamente y a las que les asigna una pena. Se trata de los delitos que tanta inquietud generan en las actuales circunstancias de la Argentina.

El constituyente de 1853 no dejó de prever esta posibilidad, supuso que el Congreso de la Nación fijaría pena de prisión para determinados delitos, y también que los jueces aplicarían frecuentemente esa sanción legal cuando lograran comprobar que los habitantes incurrían en ellos. De esta manera se refirió a las cárceles, lugares en los que se cumplirían las condenas impuestas, y dispuso que su objetivo no podría ser nunca el de castigar a los delincuentes sino el de brindar seguridad a la sociedad, que gracias a ellas, se vería liberada de convivir con los marginales.

La situación actual de la seguridad en nuestro país pone de relieve el te-

ESCRIBE/ Félix V. Lonigro  
Profesor de Derecho Constitucional  
fvlonigro@movi.com.ar



“La situación actual de la seguridad en nuestro país pone de relieve el tema de la cárcel y la sociedad comienza a preguntarse cuál es su objetivo.”

ma de la cárcel y la sociedad comienza a preguntarse cuál es su objetivo. Pues buscar la respuesta en la Constitución Nacional es una excelente idea, porque ella brinda una idea inicial, estableciendo que sirven para beneficiar a la comunidad, separando de ella al reo, y no para castigarlo.

Sin embargo suele decirse que la misión de las cárceles es resocializar y reeducar al delincuente para que adquiera hábitos de convivencia que le permitan volver a vivir sanamente en comunidad. Si bien ese objetivo no está expresamente previsto en la Constitución Nacional, es nece-

sario reconocer que se trata de una finalidad implícita que puede leerse entre líneas en el artículo 18 redactado por los constituyentes de 1853.

Es que, si como anticipé, la intención de la Carta Magna es que las cárceles sirvan para beneficiar a la población apartando de ella a los que delinquen, no tendría ningún sentido separar a los delincuentes de la sociedad y amontonarlos en aquellas agotando allí su objetivo, porque inevitablemente, al finalizar la condena, el resentimiento y frustración de los reos los tornará más peligrosos para los demás. Flaco favor le haría a una comunidad una cárcel que potencia la peligrosidad del detenido y lo devuelve en peores condiciones de las que entró.

Por el contrario, aunque la ley suprema no lo diga expresamente, es un mandato constitucional implícito que

las autoridades deben adoptar las políticas necesarias para que el aislado delincuente recupere los valores perdidos y adquiera pautas de convivencia social.

Esto significa que los gobernantes (nacionales o provinciales, según corresponda) a la hora de planificar políticas tendientes a erradicar o disminuir la delincuencia, tienen que avanzar paralelamente en varios frentes:

a) *el de la prevención*, para lo cual deben tomar medidas cuyo objetivo sea generar trabajo, crear una red de subsidios frente a la desocupación, facilitar el acceso a viviendas dignas y a la alimentación básica, así como también fortalecer la presencia de agentes de seguridad en las calles;

> CONTINUA EN PAG. 6

ingreso de ahorros de residentes desde el exterior, sin tener que apelar a subterfugios onerosos y defensivos cuya lógica tiene mucho que ver con definiciones inoperantes como la implantación del régimen de base mundial que adorna a los impuestos a las Ganancias y a los Bienes Personales, paradójicamente para un país que necesita ahorro e inversión para recuperar el tiempo perdido.

Debería reconocerse que el Impuesto que recae sobre los bienes personales, entre otras cosas por dificultades propias de administración, no responde ni a las necesidades de equidad ni de caja. Fue necesario el congelamiento arbitrario del mínimo no imponible después de los últimos extravíos devaluatorios para conseguir aumentar la recaudación. Si se practicara un ejercicio de costo beneficio en términos de provecho económico-social, ello encontraría fuerte confirmación. De su configuración resultan gravados, básicamente los bienes registrables de los contribuyentes, para peor, sin deducir las deudas que en muchos casos resultan significativas, transformándose ello en una penalización contra los sectores menos pudientes. Como puede observarse, lejos está la equidad, si por múltiples razones, otras variedades de pertenencias cuya titularidad ejercen estratos superiores de ingresos, escapan cómodamente y sin riesgo a su ámbito de aplicación.

Pareciera, entonces, que ha llegado la hora de afrontar el desafío que supone encarar una reforma fiscal integral. El escenario mundial cambia con velocidad inédita y opone la necesidad de ajustarse a sus requerimientos con inteligencia para conocer los nuevos derroteros y con la voluntad de aprovechar las oportunidades resultantes. Como sucede en el mundo civilizado, menos voluntarista que el nuestro, la designación de una comisión honoraria de expertos independientes para que asuma la tarea, no debería postergarse si la Argentina se propone, en serio, recuperar el espacio perdido no sólo en la región, sino también en el mundo. ■

ARTICULOS VINCULADOS

Evasión fiscal y exenciones, de Jorge Macón (La Gaceta 42); La crisis fiscal argentina: propuesta de reforma, de Guillermo A. Sandler (La Gaceta 17 y 18)

**Es diferente cuando alguien sabe que tiene en quien confiar**  
Cuando se trate de hacer negocios en Argentina **cuenta con nosotros**

- Auditoría
- Reestructuración de Empresas
- Fusiones y Adquisiciones
- Asesoramiento
- Precios de Transferencia
- Outsourcing
- Desarrollo de Software y Planes de Sistemas
- Selección y Evaluación de Personal
- Planeamiento Impositivo

Bernardo de Irigoyen 972 piso 7 Email: info@sms.com.ar - www.sms.com.ar  
C1072AAT Buenos Aires Argentina Tel.: (5411) 4300-1026 - Fax: (5411) 4362-4406



Nos vemos en casa



## Las cárceles y la Constitución Nacional

.....

.....

.....

b) *el de la educación*, para promover ciudadanos preparados en el cumplimiento de las más elementales pautas de convivencia humana;

c) *el de ley*, estableciendo penas lo suficientemente importantes como para que disuadan al potencial reo de que no es conveniente delinquir;

d) *el de la justicia*, respetando la independencia de los jueces y dotándolos de los recursos materiales y humanos necesarios para que puedan resolver los casos en plazos razonables;

e) *el de la resocialización del marginal*, organizando un sistema penitenciario en el que los presos tengan la posibilidad de trabajar internamente, de educarse, de instruirse y de lograr la recuperación indispensable para la reinserción social.

Es cierto que la tarea es ardua y requiere recursos, que siempre, y en especial en nuestro país, son harto escasos; pero por lo menos deben identificarse los objetivos poniendo la mayor energía en llevarlos a la práctica, independientemente de los escasos réditos políticos que ello pueda acarrear al gobernante de turno, por tratarse de políticas cuyos resultados se recogen en el mediano y largo plazo.

Quien ponga manos a la obra e inicie la compleja tarea, habrá recorrido gran parte del camino que es necesario transitar para cumplir con los objetivos constitucionales de afianzar la justicia, consolidar la paz interior, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para todos los habitantes. ■

### ARTICULOS VINCULADOS

Falta conciencia cívica y constitucional, de Félix Lonigro (La Gaceta 31)

**L**a situación de América Latina. América Latina presenta a inicios del siglo XXI un cuadro extendido de lo que podríamos llamar "pobreza paradójica". Las altas cifras de pobreza (44% de pobreza, 19.4% de pobreza extrema, CEPAL 2003) no se corresponden con la privilegiada dotación de recursos naturales, y ni siquiera con los niveles de producto bruto y producto bruto per capita. Se trata de la paradoja de amplios niveles de pobreza en medio de la riqueza potencial. Véase el caso de las tres principales economías de la región. Brasil ocupa el puesto número ocho en el mundo en producto interno bruto anual y el 58 en producto interno per capita. Sin embargo en expectativa de vida, y analfabetismo su lugar es el número 108, y en mortalidad infantil el 113. México es la doceava economía del mundo en Producto Interno Bruto y la 57 en producto interno per capita, pero la número 64 en expectativa de vida, la 92 en analfabetismo y la 108 en mortalidad infantil. Argentina es una de las mayores potencias alimentarias del planeta. Esta entre los cinco primeros del mundo en producción y exportaciones en una larga serie de alimentos básicos como la soya, el trigo, la carne y otros. En el 2002 exportó alimentos que podrían abastecer a 330 millones de personas. Su población es de sólo 37 millones. Sin embargo, uno de cada cinco niños del Gran Buenos Aires tienen problemas de desnutrición, y la tasa es mayor aún en algunas de las provincias pobres del norte.

Algo muy importante no cierra en estas economías, cuyo caso se repite en la mayor parte de la región. Así los índices de pobreza de los países andinos no se compaginan con datos que indican que esa región tiene más reservas de petróleo que Estados Unidos, 25% de los recursos de carbón del mundo, y 20% de los recursos hídricos mundiales.

Este cuadro de "pobreza paradójica" lleva a penurias de gran significación en la vida diaria de los latinoamericanos, y recae aun más fuertemente en los sectores más vulnerables de la población. Así el 16% de los niños sufren de desnutrición crónica. Uno de cada tres menores de dos años está en situación de "alto riesgo alimentario". En México 40.000 niños mueren al año por desnutrición. Cerca del 80% de los 40 millones de indígenas del continente están en situación de pobreza extrema. Las tasas de escolaridad de los afroamericanos son considerablemente más bajas que los promedios. En Brasil mientras los blancos tienen 7 años de escolaridad, los afroamericanos sólo 4, y sólo un 2.2% de los negros y pardos alcanzan la Universidad. Los discapacitados que se estiman en 30 millones carecen de protección significativa. Los adultos mayores tienen serios problemas de supervivencia. El 40.6% de las personas mayores de 65

años de las áreas urbanas no tienen ingresos de ninguna índole.

Análisis recientes indican nítidamente que el conjunto de la situación está fuertemente vinculada con el hecho de que la región presenta agudas desigualdades que la convierten en la más inequitativa del planeta. La desigualdad aparece como una razón central de la pobreza. Un informe conjunto reciente de la CEPAL, el PNUD, y el IPEA del Brasil (2003) sobre el tema señala que "una leve disminución de la desigualdad contribuiría mucho a reducir las privaciones extremas que se dan en la región". Enfatiza en su conclusión final que "el principal obstáculo que se interpone al éxito de los esfuerzos por reducir la pobreza en América Latina y el Caribe radica en que el mejor remedio para tratar la pobreza que aflige a la región - la reducción de la desigualdad - parece ser uno que le resulta muy difícil recetar", y agrega "al parecer son muy pocas las economías de la región que han sido capaces de lograrlo aun en pequeña medida".

Este nivel tan alto de injusticia histórica es cada vez más resentido por la población. La encuesta LatinBarómetro indica que el 89% de los latinoamericanos califica como "injusta" o "muy injusta" la actual distribución del ingreso de la región.

♦ **El reclamo de la gente.** El reclamo de la gente está avanzando hacia formas de conciencia cada vez más altas. Hoy en día está crecientemente focalizado en causas estructurales de la pobreza, como los resultados de las políticas aplicadas en los 90, su impacto en ampliar las polarizaciones sociales a su vez, como se ha visto en los hechos, obstructoras del crecimiento y razón clave en la pobreza, y las prácticas corruptas. La población a través de grandes luchas está presionando en toda la región por modelos de democracia más activos, y por un Estado

ETICA | Su relación con la Economía

# Ética y Economía: El debate ausente

UN CLAMOR QUE SE EXTIENDE. Se detalla la situación de América Latina a la que se describe como de "pobreza paradójica". Se continúa con la observación de que el reclamo de la gente está avanzando hacia formas de conciencia cada vez más altas. Se finaliza analizando que la exigencia por volver a discutir de ética en América Latina forma parte de un clamor más amplio que se está extendiendo a nivel mundial.

ESCRIBE/ Bernardo Kliksberg

Profesor Honorario de la UBA. Director de la Cátedra de Honor de Gerencia Social para el Desarrollo Humano (UBA - PNUD), y de la nueva Cátedra Abierta Buenos Aires de Ética, Cultura y Desarrollo establecida por el Teatro San Martín. [BernardoK@iadb.org](mailto:BernardoK@iadb.org)



puesto al servicio de los grandes problemas de la población, eficiente, participativo, transparente, que rinda cuentas, y que fortalezca el desarrollo regional y municipal.

La ciudadanía está llegando a un nivel aun más elevado de percepción de la realidad, que engloba muchos de los aspectos anteriores y otros. Capta que una dimensión central de toda la situación es "el vacío de ética". Ha habido una especie de "agujero negro" respecto a la ética. Exige cuestiones muy concretas. Entre ellas que se erradiquen totalmente la corrupción en todas sus formas, pero junto a ello que las políticas económicas sean consistentes con los valores éticos, que estén al servicio de los más vulnerables, que las asignaciones de recursos presupuestarios estén presididas por valores éticos, y que cada uno de los actores claves de la economía, asuma sus responsabilidades éticas. Así han surgido con gran fuerza en la región te-

mas como las responsabilidades éticas de los políticos, la ética de los funcionarios públicos, la responsabilidad social de la empresa privada, la necesidad de apoyar a las organizaciones voluntarias, la ética en la justicia, y otros semejantes.

♦ **La discusión sobre la ética.** La exigencia por volver a discutir de ética en América Latina forma parte de un clamor más amplio que se está extendiendo a nivel mundial. La Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, integrada por prominentes personalidades y encabezada por el Presidente de Finlandia Tarja Halonen y el Presidente de Tanzania Benjamin Mkapa termina de producir su informe final. En el 2004 destaca que "la globalización ha tenido lugar en un vacío ético, donde el éxito y los fracasos del mercado tendían a convertirse en el máximo standard de conducta".

Hoy el pedido por ética empieza a tener respuestas concretas en América Latina que han despertado la esperanza colectiva. La ciudadanía ha dado amplios mandatos de programas de cambio integral, en donde los valores éticos juegan un rol central, a nuevos líderes políticos de gran estatura, que están introduciendo una visión diferente de cómo encarar los grandes problemas colectivos y del rol que puede jugar la ética en ellos. Así ente ellos el Presidente del Brasil Ignacio Lula Da Silva ha enfatizado que un objetivo prioritario de su gobierno es enfrentar el hambre que hoy afecta a más de 40 millones de brasileños. Lula ha repetido que quiere transformar al hambre de "una cuestión de salud pública a un problema ético". Quiere reemplazar la visión usual del hambre desde la perspectiva nutricional, por hacer entender a la sociedad que hay un gran problema ético en juego. Por ende que su solución concierne a toda la población. Ha establecido como uno de los

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - U.B.A** Tel. 4370-6105   
**Secretaría de Extensión Universitaria** e-mail: [secext@econ.uba.ar](mailto:secext@econ.uba.ar)

## CURSOS ANUALES CULTURA PARA TODOS

<p><b>AREA DANZAS</b> </p> <p><b>TANGO:</b> Ma de 18:30 a 20 / Vie de 20:30 a 22 / Sáb de 11:30 a 13 Prof: <b>CARLOS RIVAROLA</b> / Luis y Gisela</p> <p><b>DANZAS ARABES:</b> Lu. 20:30 a 22 / Ma 14 a 15:30 / Ju 17 a 18:30. Prof: Ana Colle</p> <p><b>DANZA CONTEMPORÁNEA:</b> Lu 16 a 17:30 Prof: Yamil Ostrovsky</p> <p><b>JAZZ:</b> Lu y Ju 15a16 / Lu y Ju 14a15 (2º nivel) Prof: Joinha Tainta</p> <p><b>JAZZ:</b> Vie19a20:30 Prof. Irina Esquivel</p>	<p><b>ROCK:</b> Lu de 19 a 20:30 - Prof.: Julieta Lotti</p> <p><b>RITMOS CARIBEÑOS:</b> Mié 20 a 21:30 Prof.: Cristian Pergament</p> <p><b>DANZA CLÁSICA:</b> Mié y Vie de 15 a 16:30 Prof.: Guadalupe Cejas</p> <p><b>FLAMENCO:</b> Ma 17-18:30. Prof.: E. Iglesias</p> <p><b>YOGA:</b> Vie 17:30a19 - Prof.: Norberto Kiman</p> <p><b>TAI-CHI-CHUAN:</b> Mié y vie de 14 a 15 / Mié y Vie de 16:30 a 17:30</p> <p><b>INSTRUCTORADO DE TAI-CHI-CHUAN (teóricas)</b> Vie 15:30-16:30 Prof. Andrés Valdés</p>	<p><b>AREA LETRAS</b> </p> <p><b>TALLER LITERARIO:</b> Sá de 16 a 17:30 Prof: Fabián San Miguel</p> <p><b>TALLER DE LECTURAS:</b> Mié 19 20:30 / Mié 15:30-17. Prof: Frichi Fridman</p> <p><b>AJEDREZ:</b>  Sábados de 12 a 13:30 Prof.: Martín y Mariano Labollita</p>	<p><b>AREA TEATRO</b> </p> <p><b>ESCUELA DE TEATRO 1º AÑO:</b> Sá de 16 a 19 - Prof.: Orlando Acosta</p> <p>Ma de 20 a 23 - Prof.: Mariela Mirochnik</p> <p>Jue de 20 a 23 - Prof.: Carmen Arrieta</p> <p>Vie 18 a 21 - Prof.: Mariano Mousseaud</p> <p><b>COMEDIA MUSICAL:</b> Ma de 20 a 23 y jue de 21:30 a 23 Prof.: Irem Bekter y Sílvia Meuli</p>
--	--	---	--

**INFORMES E INSCRIPCIÓN**  
 Secretaría de Extensión Universitaria  
 Av. Córdoba 2122, P. B. (Acceso Estacionamiento) Tel. 4370-6105 / e-mail: [secext@econ.uba.ar](mailto:secext@econ.uba.ar)

**ABIERTA LA INSCRIPCIÓN**

Uriburu 763 - Subsuelo Ciudad de Buenos Aires 

programas estrella de su gestión el programa "Fome Zero" cuyo lema es el de la solidaridad: "El Brasil que come ayudando al Brasil que tiene hambre", y ha llamado a una gran alianza en torno a él. En la Argentina el Presidente Néstor Kirchner ha dado la más alta prioridad a la inversión social, destinando amplios recursos a ella a pesar de las dificultades del país. Transmitiendo su concepción de prioridades ha subrayado de que "hay que terminar con la discusión bizantina de que gastos como salud son improductivos". Aplicando esa misma ética de colocar en primer lugar a la gente ha indicado respecto a las negociaciones sobre la deuda externa en su Discurso de inauguración de las sesiones del Congreso Nacional (Marzo 2004): "No pagaremos la deuda a costa del hambre

y la exclusión de millones de argentinos". Ambos Presidentes encabezan según la Encuesta LatinBarometro la tabla de aprobación pública regional.

La discusión sobre la ética ha vuelto impulsada por la ciudadanía para quedarse y expandirse después de la preponderancia en las últimas décadas de un pensamiento economicista reduccionista que consideraba al tema económico un mero tema técnico. La realidad ha demostrado las limitaciones de ese enfoque. La falta de un debate ético permanente ha generado una anomia que ha facilitado la corrupción.

Por otra parte el enfoque ortodoxo ha subestimado esta fuerza poderosa de cambio, y progreso que son los valores éticos. Ilustran sus posibilidades entre otras expresiones, la evidencia

**“Por otra parte el enfoque ortodoxo ha subestimado esta fuerza poderosa de cambio, y progreso que son los valores éticos.”**

de que el principal flujo de capitales que recibe hoy América Latina son las remesas de los inmigrantes pobres a países desarrollados que están movilizadas por valores familiares, y la constatación por la CEPAL de que las cifras de pobreza de la región serían todavía un 10% mayores sino fuera por la lucha denodada de las mujeres pobres jefas de hogar.

El Papa Juan Pablo II ha vuelto a llamar la atención recientemente (2003) sobre la falta de sustentabilidad de un modelo de desarrollo que no integre las dimensiones éticas. Dice el Papa: "en el mundo de hoy no basta limitarse a la ley del mercado y su globalización, hay que fomentar la solidaridad evitando los males que se derivan de un capitalismo que pone al lucro por encima de la persona, y la hace victima de tantas injusticias. Un modelo de desarrollo que no tuviera presente y no afrontara con decisión esas desigualdades no podría prosperar de ningún modo".

En América Latina, hay hoy una sed de ética. Vastos sectores confluyen en la necesidad de superar la escisión entre ética y economía que caracterizó las últimas décadas. Una economía

orientada por la ética, no aparece como un simple sueño, sino como una exigencia histórica para lograr que la paradoja de la pobreza en medio de la riqueza pueda realmente superarse y construir un desarrollo pujante sustentable, y equitativo. El precepto bíblico que ordena hacerse responsables los unos por los otros, indica que frente a tanto sufrimiento de tantos no hay lugar a más postergaciones en este desafío decisivo. ■

ARTICULOS VINCULADOS

Ética y economía: la relación relegada, de B. Kliksberg (La Gaceta 10), El clamor por ética en América Latina, de B. Kliksberg (La Gaceta 24), Distintos resúmenes del Seminario internacional "Los Desafíos Éticos del Desarrollo", (La Gaceta 25)

## Préstamos Personales Nación Posgrados



### Financiación para profesionales

**Nueva línea de préstamos personales creada en apoyo a la capacitación profesional en nuestro país.**

- ▶ Para cubrir costos de matriculación y gastos vinculados con el plan de estudios elegido.
- ▶ Hasta \$ 20.000, según sus ingresos.
- ▶ Plazos a elección: 12, 18, 24, 36 o 48 meses. Cuotas iguales de capital e interés.
- ▶ Tasa de interés: 18.65% TNA. (\*)
- ▶ Pago mensual por débito automático en caja de ahorros.
- ▶ Acceso sin exigencias de rendimiento académico.

Nación Posgrados se tramita en forma directa en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina.

(\*) TNA: variable 18,65% - TEA: 20,33% - TEM: 1,53% - CFT (con IVA)(\*\*): 25,82%

(\*\*) Calculado para un préstamo de \$ 10.000.- a 48 meses de plazo. Incluye: Gastos Administrativos (2%, calculado sobre el monto total del préstamo) más IVA, Seguro de vida pagadero en origen y el costo de mantenimiento de la Caja de Ahorro (\$ 2,50.-)

Préstamos sujetos a las condiciones de aprobación del Banco de la Nación Argentina.



**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

0810 666 4444 |  
Lunes a viernes de 8 a 20

www.bna.com.ar



**ERREPAR**

www.errepar.com

## Separatas de Legislación y de Doctrina

Con toda la información que necesitás en tu carrera





## LA COLUMNA *del IIHES*

# La emergencia del campesinado como actor político en Bolivia

ESCRIBE/ *Ricardo Graziano*

Profesor de la Maestría de Historia Económica y de las Políticas Económicas  
ihisecom@econ.uba.ar

A poco más de seis meses de la renuncia del presidente Gonzalo Sánchez de Losada y de la asunción del entonces vicepresidente Carlos Mesa Guisbert, la inestable situación política en Bolivia revela la enorme fragilidad de sus instituciones y la absoluta incertidumbre que envuelve su futuro inmediato.

Señalar el carácter inestable de las instituciones bolivianas no constituye una novedad. La inestabilidad ha sido una constante desde la independencia, sin que las sucesivas transformaciones sociales que han alterado el perfil nacional hayan logrado expresarse en sistemas políticos sólidos. Sin embargo, puede afirmarse que, desde mediados de los noventa, Bolivia atraviesa un nuevo período de cambios de carácter novedoso, cuyos resultados finales no pueden predecirse pero donde sí pueden identificarse algunas tendencias aparentemente irreversibles.

El eje y la clave de la nueva situación se encuentran en la modificación del tipo de participación del campesinado en el sistema político. Este cambio representa el cierre del ciclo iniciado con la revolución de 1952, que disolvió los anacrónicos lazos de servidumbre a los que estaban sujetos los campesinos, en ese entonces casi exclusivamente indígenas. Como consecuencia de ello, los campesinos, si bien adquirieron derechos civiles y políticos, se habían transformado en la base predominantemente pasiva de la mayor parte de los regímenes políticos que se sucedieron hasta los noventa. Tanto los gobiernos civiles en manos de los partidos populistas (Movimiento Nacionalista Revolucionario, Movimiento de Izquierda Revolucionaria y Alianza Democrática Nacionalista) como casi todos los gobiernos militares se sostuvieron, aun precariamente, en las mayoritarias masas

campesinas. Sin embargo, este apoyo se logró a través de innumerables formas de relación clientelar; sin que los campesinos lograran organizarse de manera autónoma ni el plano gremial ni en el político.

El proceso de modernización de la segunda mitad del siglo XX, aunque desigual y fragmentario, ocasionó algunas transformaciones importantes en la estructura demográfica y social de Bolivia, entre las que interesa destacar dos. Por una lado, la creciente urbanización, consecuencia del flujo ininterrumpido de los campesinos a las ciudades, no sólo de la región altiplánica, sino también de los llanos orientales. Reflejo de ello es, principalmente, el crecimiento exponencial de las ciudades de El Alto, en la periferia paceña, y de Santa Cruz de la Sierra. Por el otro, la colonización y destrucción progresivas de la selva amazónica por parte de campesinos del altiplano, con el propósito de desarrollar cultivos diversos, entre los que obviamente se destaca el de coca. Una de las consecuencias de estos procesos ha sido que una gran parte de los campesinos intensificó sus contactos con la cultura urbana, lo que signifi-

ca básicamente aprender castellano, a leer, a escribir y, por ende, a ampliar su visión y comprensión del mundo. La manifestación política más temprana de estas transformaciones fue el surgimiento, a fines de los ochenta, de un nuevo partido, Conciencia de Patria (CONDEPA), que aunque de vida efímera representó la irrupción activa de los campesinos en el escenario político.

CONDEPA presentaba algunas peculiaridades que reflejan las dificultades de los campesinos para enfrentar una situación hasta entonces desconocida. Su principal dirigente era Carlos Palenque, el conductor de un programa televisivo que desplegaba un discurso burdamente populista, pero que gracias a ello había logrado una amplia aceptación entre los sectores populares urbanos, que se nutrían no sólo de campesinos recientemente migrados, sino sobre todo de los cholos (mestizos urbanos e indígenas culturalmente mestizados), quienes dominaban el aparato partidario. Es oportuno señalar que el carácter mestizo de los cholos no debe ocultar los caracteres significativos: la presencia de un importante compo-

nente burgués, de antiguo origen pero notablemente expandido como resultado de las posibilidades de ascenso social que abrió la revolución de 1952, y la persistencia de sus vínculos con el campesinado a través de los lazos familiares y comunitarios de los migrantes más recientes, sólo parcialmente asimilados a la cultura chola. De ello resulta que los cholos no conforman un grupo socialmente homogéneo, sino que más bien expresan una modalidad de ascenso económico limitada por restricciones derivadas de su identidad cultural y racial.

La muerte prematura de su líder, la pervivencia de las redes clientelares tendidas desde los partidos políticos tradicionales y, principalmente, la inexperiencia signaron la virtual desaparición de CONDEPA pocos años después de su nacimiento. Sin embargo, su principal legado fue que muchos campesinos entrevistaron por primera vez la posibilidad de construcción de un instrumento político, si no propio, al menos independiente tanto de los partidos tradicionales dominados por las burguesías urbanas como de la corporación militar. Este legado se atomizó inmediatamente en innumerables expresiones organizativas, exclusivamente campesinas o mixtas, de carácter político o sindical, con radio de acción a menudo local pero también con proyecciones regionales e incluso nacionales. A pesar de la fragmentación, ello mostraba la aparición de un nuevo actor político crecientemente autónomo.

El siguiente paso en el proceso de emergencia del campesinado como actor políticamente autónomo aún no ha concluido. Está representado por el surgimiento del Movimiento al Socialismo (MAS) como organización política predominante, aunque no todavía hegemónica, entre el campesina-

do y el cholaje urbano. Es interesante analizar el núcleo en torno al cual se construye el MAS. Está principalmente constituido por federaciones de sindicatos locales que agrupan a productores cocaleros del Chapare, región ubicada a mitad de camino entre Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, en los límites meridionales de la selva amazónica, donde afluyó masivamente buena parte de los antiguos mineros de Oruro desplazados por la crisis del sector. La aparición de un nuevo grupo social, con vasta experiencia sindical, que se convierte en un campesinado próspero gracias a un cultivo altamente rentable, pero que al mismo tiempo y por la misma razón es puesto al margen de la legalidad y obligado a enfrentarse simultáneamente al estado boliviano y a las agencias antinarcóticas de los Estados Unidos, constituye un fenómeno inédito y disruptivo. A pesar de las importantes contradicciones que atraviesan su composición y, sobre todo, su discurso, o quizás precisamente gracias a ello, el MAS ha logrado constituirse en el principal referente de las clases subalternas y en un serio aspirante a ocupar el gobierno por la vía electoral. Los principales obstáculos para ello son dos: el carácter marcadamente faccioso de otras agrupaciones políticas que representan al campesinado y la poca vocación de poder que hasta ahora han manifestado los dirigentes del mismo MAS, acostumbrados a una retórica antisistémica que los revela poco duchos en explotar las herramientas de que dispone el régimen parlamentario y que a menudo los lleva a cometer graves errores políticos.

Frente a este nuevo escenario, los grupos sociales dominantes y sus expresiones políticas no han logrado hasta el momento esbozar una estrategia que les permita conservar aunque fuera en parte sus privilegios. Sintoma de su crisis es la tendencia a la fragmentación, no sólo en términos político-organizacionales, sino también regionales. En efecto, grupos cada vez más numerosos de los sectores dominantes acarician fantasías separatistas, sin reparar en el hecho de que quienes amenazan su poder no están confinados al Chapare ni prevén atrincherarse eventualmente en los edificios públicos de La Paz, sino que viven mezclados con ellos e incluso entran cada día a sus casas a desempeñar tareas domésticas. La incapacidad de las clases dominantes para estructurar una alternativa hegemónica significa que es sólo cuestión de tiempo que las organizaciones populares aprendan a corregir sus errores y logren aspirar seriamente al poder político.

Otro tema es que pasaría a partir de que ello ocurra. La previsible fuga de técnicos y de capitales, aunada al sectarismo e incluso al racismo que tiñe la cultura de la mayor parte de las clases subalternas y de sus organizaciones, hace prever que su eventual llegada al poder desataría una lucha de pobres contra pobres, en el afán de lograr recursos para un estado súbitamente privado de gran parte de la ayuda exterior, que es hoy el principal sostén de la economía boliviana. De ser así, cabría imaginar un escenario marcado por una fuerte presión fiscal sobre la burguesía chola, principalmente paceña, que hasta hoy ha logrado eludir todo intento de incorporarla a la economía formal, pero que se perfila como el único sector con capacidad contributiva que el estado podría alcanzar en un escenario de economía cerrada y relativo aislamiento.

El futuro inmediato de Bolivia, además de preocupante en términos del logro de estabilidad política y reducción de la pobreza, plantea una grave contradicción, relevante al menos para las conciencias democráticas. En efecto, el ejercicio del indiscutible derecho de las mayorías para elegir a quienes han de gobernarlos puede desembocar en un largo y difícil proceso de conflictos sociales signados por el empobrecimiento material y cultural de esas mismas mayorías. Dependerá de la responsabilidad y de la capacidad de aprendizaje de sus dirigentes que ello no ocurra. ■



## PosGrado Económicas

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas - Secretaría de Posgrado



### CICLO ACADÉMICO 2º Cuatrimestre 2004

INSCRIPCIÓN: 05/07/2004 al 30/07/2004 - INICIO DE CLASES: 9 de Agosto de 2004

#### MAESTRÍAS

**Maestría en Administración - MBA**  
Dr. Roberto Martínez Nogueira

**Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas**  
Dr. Mario Rapoport

**Maestría en Economía**  
Dr. Saúl Keifman

**Maestría en Administración Pública**  
Dr. Oscar Oszlak

**Maestría en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur**  
Dr. Aldo Ferrer

**Maestría en Contabilidad Internacional**  
Dr. Mario Biondi

**Maestría en Relaciones Económicas Internacionales**  
Dr. Carlos García Tudero

#### ESPECIALIZACIONES

**Tributación**  
Dr. Jorge Macón  
**Administración Financiera**  
Dr. Claudio Sapetnitzky  
**Sindicatura Concursal**  
Dr. Juan Ulnik

**Administración de Empresas en Crisis**  
Dr. Enrique H. Kiperman  
**Dirección Estratégica de Recursos Humanos**  
Lic. Luis Pérez van Morlegan

**Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES)**  
Dr. Miguel Ángel Vicente  
**Gestión Empresarial del Comercio Exterior y de la Integración**  
Dr. Josué Isaac Berman

**Administración de Organizaciones Financieras**  
Dr. Juan Carlos Propatto  
**Mercado de Capitales**  
Dr. Roberto Frenkel  
**Periodismo Económico**  
Prof. Oscar Martínez

**Administración Financiera del Sector Público**  
Dr. Alfredo Le Pera  
**Administración de Artes del Espectáculo**  
Lic. Carlos M. M. Elia

#### CURSOS DE POSGRADO

**Normas Contables Nacionales e Internacionales**  
Dr. Juan Carlos Viegas

**Planeamiento y Administración Estratégica**  
Dr. Rubén Rico

**Docencia Universitaria (a distancia)**  
Lic. Marta Mena

**Programa de Actualización en Administración Pública Local**  
Dra. Susana Campari

**Taller de Metodología de la Investigación**  
Dr. Francisco Suárez

**Programa de Actualización en Administración Tributaria**  
Dr. Orlando Gualtieri

REUNIONES INFORMATIVAS DURANTE EL MES DE JULIO A CARGO DE DIRECTORES DE CARRERA

Informes e Inscripción: Av. Córdoba 2122 - 2do. Piso

SECRETARÍA DE POSGRADO - FCE - UBA

Tel/Fax: 4370-6156 - Tel: 4374-4448 ints. 6510/6156/6509/6547

E-mail: posgrado@econ.uba.ar - www.econ.uba.ar/posgrado